



RENDICIÓN DE CUENTAS 2025-2026

PEDRO A. CASTILLO
ALCALDE



**“SABANA LARGA SE
TRANSFORMA: UN AÑO DE
GESTIÓN CON ENFOQUE EN
LA SEGURIDAD DE TODOS
(ABRIL 2025 – ABRIL
2026)”**

ÍNDICE GENERAL



Portada	01
Lema institucional	02
Prólogo	03

CAPÍTULO I:

FUNDAMENTO DE LA GESTIÓN

1. Contexto institucional	04
2. Enfoque de la gestión	05
2.1 Transparencia y responsabilidad	05
2.2 Administración eficiente de recursos	05
2.3 Gestión orientada a resultados	05
3. Compromiso con el desarrollo municipal	06

CAPÍTULO II:

LOGROS Y EJECUCIÓN DE LA GESTIÓN

4. Infraestructura vial y conectividad	07
4.1 Mantenimiento de caminos vecinales	08
4.2 Impacto económico y social	09
5. Deporte y cohesión social	10
5.1 Torneo de Béisbol Municipal	10
5.2 Torneo de Baloncesto Superior	13
5.3 Apoyo a disciplinas deportivas	15
6. Educación y juventud	15
6.1 Apoyo al sistema educativo	16
6.2 Programa de becas	18
6.3 Casa estudiantil y permanencia académica	18
6.4 Hito institucional: ASEUMSAL	19
6.5 Transporte escolar	22
7. Cultura y tradición	23
8. Fortalecimiento institucional: dignidad y excelencia en el servicio	27
9. Infraestructura: obras que transforman y devuelven dignidad	30
10. Desarrollo social: una gestión con rostro humano	33

CAPÍTULO III:

GESTIÓN FINANCIERA

11. Gestión financiera: transparencia y eficiencia en el uso de los recursos	37
Cuenta de personal	38
Cuenta de educación, género y salud	39
Cuenta de servicios	40
Cuenta de inversión	42



Resultado financiero consolidado	43
--	----



Estado de deudas y obligaciones	44
Cuenta de servicios	44
Cuenta de inversión	45

CAPÍTULO IV:

PROYECCIONES



Proyecciones 2026-2027: el camino hacia un Sabana Larga moderno y próspero	47
--	----

CAPÍTULO V:

CIERRE



Cierre institucional	49
----------------------------	----

SECCIONES FINALES



Palabras finales del alcalde	(pendiente según maquetación)
------------------------------------	-------------------------------



Créditos	(pendiente según maquetación)
----------------	-------------------------------

Prólogo

Asumir la responsabilidad de dirigir un municipio es, ante todo, un compromiso con su gente. Es entender que cada decisión impacta vidas, que cada recurso administrado representa la confianza de un pueblo y que cada acción debe estar guiada por el propósito de construir un mejor presente y un futuro con mayores oportunidades para todos.

Este documento recoge los resultados del segundo año de gestión del Ayuntamiento Municipal de Sabana Larga, correspondiente al período 2025-2026. Más que una recopilación de datos, constituye un ejercicio de transparencia, donde presentamos de manera clara y responsable las acciones realizadas, los recursos ejecutados y los logros alcanzados en beneficio de nuestra comunidad.

Durante este período, hemos trabajado con una visión definida: responder a las necesidades del municipio con eficiencia, fortalecer los servicios públicos, impulsar el desarrollo social y ejecutar obras que transformen de manera real la calidad de vida de nuestra gente. Cada avance que aquí se presenta ha sido posible gracias a una gestión enfocada en resultados, en el uso responsable de los recursos y en la planificación estratégica de nuestras acciones.

Este camino no se recorre en solitario. Los logros alcanzados son el resultado de un esfuerzo colectivo en el que participan nuestros colaboradores, las autoridades, los líderes comunitarios y, sobre todo, cada ciudadano que cree en el desarrollo de Sabana Larga.

Seguimos avanzando con la firme convicción de que el progreso se construye con trabajo, responsabilidad y compromiso. Este documento es testimonio de ello y, al mismo tiempo, una base sólida para continuar impulsando el crecimiento de nuestro municipio.

Pedro A. Castillo

Alcalde Municipal de Sabana Larga

CAPÍTULO I

FUNDAMENTO DE LA GESTIÓN

1. Contexto institucional

El ejercicio de rendir cuentas constituye uno de los pilares fundamentales del gobierno local democrático. Más que un mandato legal establecido en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, representa un compromiso ético con la ciudadanía, sustentado en los principios de transparencia, responsabilidad y participación.

En ocasión del segundo año de gestión correspondiente al período 2025-2026, el Ayuntamiento Municipal de Sabana Larga presenta esta memoria institucional como expresión documentada de las acciones ejecutadas, los recursos administrados, los resultados alcanzados y las proyecciones trazadas para continuar impulsando el desarrollo del municipio.

Esta rendición se produce en una fecha de profundo significado para la institucionalidad democrática dominicana: el Día de los Ayuntamientos, vinculado históricamente a los valores de autonomía municipal, servicio público y cercanía con la ciudadanía. En este marco, rendir cuentas adquiere una dimensión que trasciende lo administrativo para convertirse en un acto de respeto a la confianza depositada por el pueblo.

Desde esta visión, la gestión municipal ha sido concebida como un ejercicio orientado a responder necesidades reales de la población, priorizando soluciones concretas en infraestructura, servicios públicos, desarrollo social, educación, deporte, fortalecimiento institucional y sostenibilidad financiera.

2. Enfoque de la gestión

La gestión desarrollada durante este período ha estado sustentada en una visión de gobierno basada en tres principios fundamentales: eficiencia administrativa, sensibilidad social y orientación a resultados.

2.1 Transparencia y responsabilidad

Cada decisión adoptada en esta administración ha estado guiada por el compromiso de garantizar el uso responsable de los recursos públicos, bajo criterios de legalidad, planificación y rendición permanente.

La ejecución presupuestaria, la administración de fondos por cuentas, el cumplimiento de obligaciones y la presentación del estado financiero que contiene este documento responden a ese compromiso institucional.

2.2 Administración eficiente de recursos

Frente a recursos limitados y demandas crecientes, esta gestión ha priorizado una administración enfocada en maximizar el impacto de cada inversión pública.

Este enfoque ha permitido desarrollar obras, sostener programas sociales, fortalecer servicios municipales y mantener estabilidad financiera, combinando eficiencia operativa con responsabilidad fiscal.

2.3 Gestión orientada a resultados

La acción municipal no ha sido concebida desde la lógica de la administración pasiva, sino desde una gestión enfocada en generar resultados verificables para la población.

Las intervenciones realizadas en caminos vecinales, alumbrado, saneamiento, deporte, apoyo estudiantil, asistencia social e infraestructura urbana responden a esa visión de una gestión que busca traducir los recursos públicos en mejoras concretas en la calidad de vida de la ciudadanía.

3. Compromiso con el desarrollo municipal

El conjunto de acciones que se presentan en esta memoria responde a una visión de desarrollo municipal basada en fortalecer capacidades locales, ampliar oportunidades y sentar bases para un crecimiento sostenible.

Cada obra ejecutada, cada programa impulsado y cada recurso administrado ha tenido como propósito avanzar hacia un municipio más organizado, más digno, más moderno y con mayores oportunidades para todos.

Sobre ese fundamento se estructura el contenido de esta rendición de cuentas.

CAPÍTULO II

LOGROS Y EJECUCIÓN DE LA GESTIÓN

4. Infraestructura vial y conectividad

La conectividad territorial constituye una condición fundamental para el desarrollo económico, la integración social y el acceso equitativo a oportunidades. Conscientes de esta realidad, durante el período 2025-2026, la gestión municipal orientó esfuerzos significativos al mantenimiento y mejoramiento de las principales vías de acceso en comunidades rurales y en zonas estratégicas del municipio.

Estas intervenciones respondieron a una visión que entiende la infraestructura vial no solo como obras físicas, sino también como un componente esencial para dinamizar la economía local, facilitar la movilidad de la población y garantizar mejores condiciones de acceso a servicios esenciales.

Bajo esta perspectiva, se desarrolló un programa de mantenimiento preventivo y correctivo mediante el uso combinado de equipos propios del ayuntamiento y maquinaria especializada contratada para ampliar la capacidad operativa de intervención.

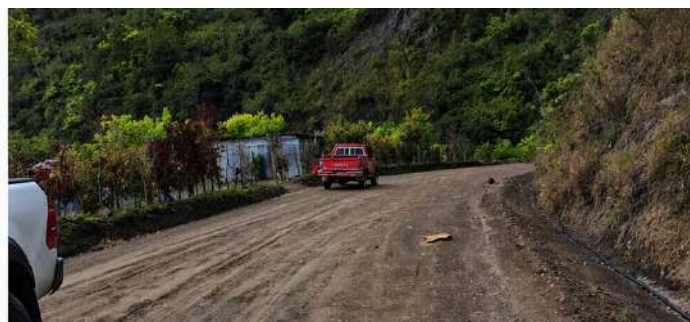
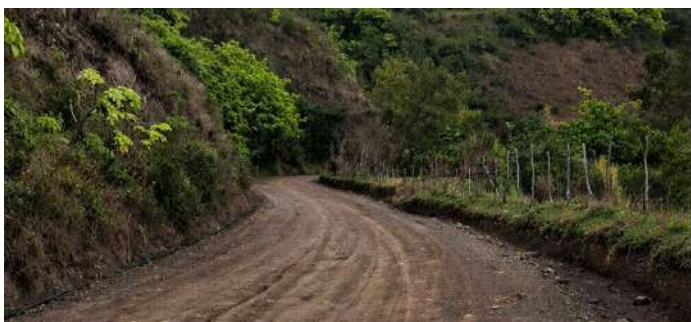
Las acciones ejecutadas abarcaron comunidades de alta importancia productiva y social como La Horma, Los Pocitos, Arroyo Seco, Laguna Seca y El Derrico Blanco, impactando de manera directa zonas tradicionalmente afectadas por dificultades de acceso y deterioro vial.

Las imágenes que acompañan este apartado evidencian el alcance de estas intervenciones, mostrando el estado previo de importantes tramos intervenidos y los resultados alcanzados mediante las acciones ejecutadas.

4.1 Mantenimiento de caminos vecinales

Uno de los principales componentes de esta línea de trabajo estuvo orientado al mantenimiento y rehabilitación de caminos vecinales, con énfasis en garantizar condiciones adecuadas de transitabilidad durante todo el año.

En comunidades rurales, donde la conectividad incide directamente sobre la producción agrícola, el acceso a centros educativos, servicios de salud y movilidad general, estas intervenciones representaron una respuesta concreta a demandas históricas de la población.



En la comunidad de La Horma, por ejemplo, las intervenciones permitieron mejorar significativamente la movilidad en zonas de alta circulación agrícola. Del mismo modo, en Los Pocitos, Arroyo Seco, Laguna Seca y El Derrico Blanco, las acciones desarrolladas fortalecieron la conexión entre comunidades y mejoraron condiciones para residentes, productores y estudiantes. Estas obras, aunque muchas veces no visibles desde una lógica urbana tradicional, representan inversiones de alto valor para la cohesión territorial y el desarrollo rural.

4.2 Impacto económico y social

El impacto de estas intervenciones va mucho más allá de la mejora física de los caminos.

Su efecto se proyecta directamente sobre la dinámica económica local, al facilitar el transporte de productos agrícolas hacia los mercados, reducir tiempos de desplazamiento y mejorar condiciones para la movilidad productiva.

Asimismo, estas mejoras fortalecen el acceso a servicios esenciales. Para cientos de familias, mejores caminos significan mayores garantías para el traslado de estudiantes a centros educativos, mejores condiciones para la atención de emergencias y reducción de riesgos asociados a incomunicación en períodos de lluvias.

Asimismo, estas mejoras fortalecen el acceso a servicios esenciales. Para cientos de familias, mejores caminos significan mayores garantías para el traslado de estudiantes a centros educativos, mejores condiciones para la atención de emergencias y reducción de riesgos asociados a incomunicación en períodos de lluvias.

Estas obras representan, además, una inversión en equidad territorial, al extender acciones de desarrollo hacia comunidades que históricamente han demandado mayor atención en materia de infraestructura.

Las imágenes presentadas en las páginas siguientes documentan no solo las intervenciones físicas ejecutadas, sino también el alcance territorial de una política orientada a reducir brechas de conectividad y fortalecer la integración del municipio.

5. Deporte y cohesión social

El deporte ha sido concebido en esta gestión como una herramienta estratégica de integración social, formación en valores y prevención. Más allá de la realización de eventos competitivos, la política deportiva impulsada durante este período ha buscado fortalecer espacios de convivencia, promover oportunidades para la juventud y consolidar una cultura deportiva activa en el municipio.

Durante el período 2025-2026 se desarrollaron importantes iniciativas que fortalecieron el respaldo institucional al deporte, incluyendo organización de torneos, apoyo económico a disciplinas diversas y acompañamiento a eventos realizados tanto dentro como fuera del municipio.

Estas acciones reflejan una visión que entiende el deporte no como gasto, sino como inversión social.

5.1 Torneo de Béisbol Municipal

Entre las principales acciones desarrolladas en este componente se encuentra la organización del Torneo de Béisbol Municipal celebrado en junio de 2025.

Este evento constituyó uno de los principales hitos deportivos del período, no solo por su nivel de organización, sino por el amplio respaldo comunitario alcanzado.

El torneo se convirtió en un espacio de encuentro para familias, atletas y aficionados, fortaleciendo la convivencia comunitaria y revitalizando una de las expresiones deportivas de mayor arraigo en el municipio.

La participación registrada, el entusiasmo generado y la dinámica social producida en torno a este evento evidencian el impacto que tiene el deporte como instrumento de cohesión social.



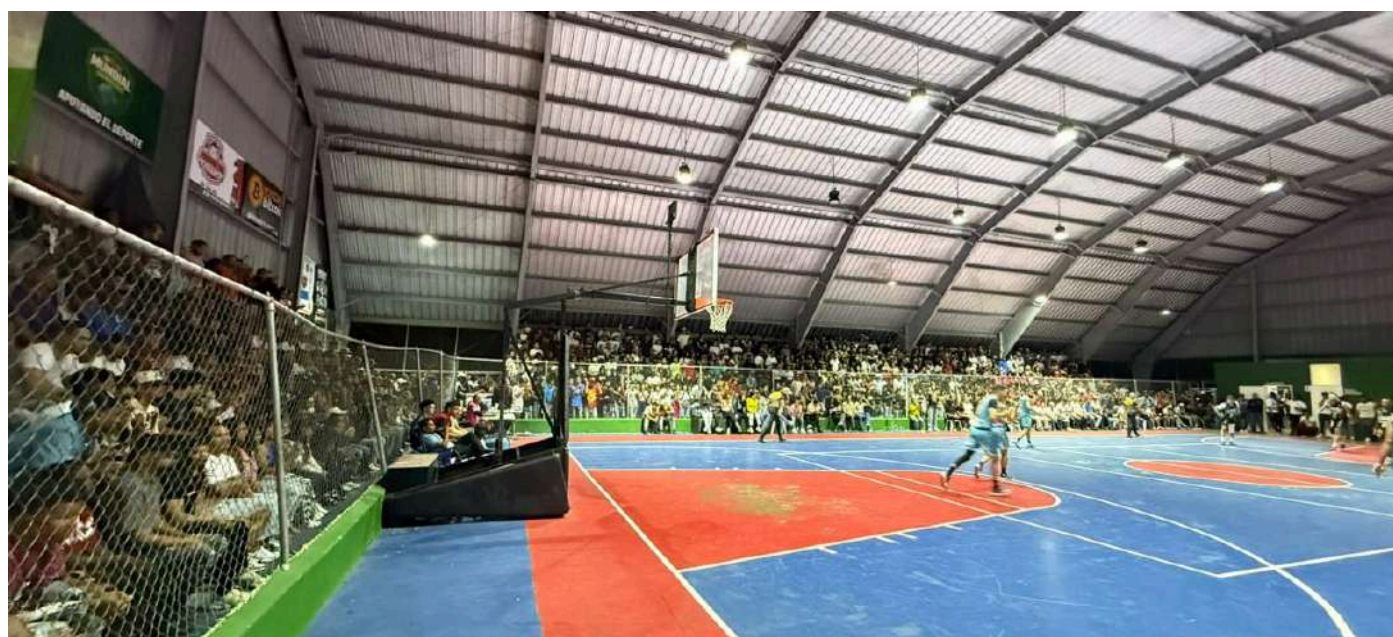


5.2 Torneo de Baloncesto Superior

De igual manera, se impulsó la realización del Torneo de Baloncesto Superior Municipal, con participación de cinco equipos locales. Esta iniciativa fortaleció el calendario deportivo municipal, amplió espacios para la juventud y consolidó nuevas oportunidades para la práctica deportiva organizada.

El torneo representó también un escenario de integración comunitaria y fortalecimiento del liderazgo deportivo local, logrando reunir a familias, jóvenes y aficionados en un ambiente de sana competencia, entusiasmo y orgullo colectivo. Más allá de los resultados en la cancha, se generó una dinámica social que revitalizó el interés por el deporte y reafirmó su papel como herramienta de cohesión en el municipio.

La valoración expresada por la ciudadanía ha sido ampliamente positiva, destacando este evento como uno de los más organizados, participativos y exitosos en la historia deportiva de Sabana Larga. Este reconocimiento no solo refleja la calidad del torneo, sino también el impacto que tuvo en la comunidad, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el apoyo al talento local.



GAME 3
LIMONAL VS CENTRO | 6:30 PM | LOCAL TV

111
FINAL SCORE

80

LUIS PUJOLS
25 PTS 7 AST 5 REB 5 FTB 63 FPA

VE CLUB LIMONAL

Final

JUNIOR RODRIGUEZ

24 PTS
5 AST
6 REB
6 3PTS

I VS CLUB LIMONAL

GAME 5
LIMONAL VS AT CENTRO

DEL ROSARIO

AMIN

16 TOTAL
4.0 REB
4.0 FTB

LIDER EN TRIPLES
JUAN CITO

TRONCOSO | SEÑE REBOLAN

LIDER EN REBOTES
67 TOTAL
16.8 REB
4.0 FTB

LIDER EN TAPONES
18 TOTAL
4.5 REB
4.0 FTB

TRONCOSO | SEÑE REBOLAN

LIDER EN ROBOS
JESSE BARRAN

17 TOTAL
4.3 REB
4.0 FTB

Mr. Triple Doble
BRYAN

22.2 PTS
10.7 REB
10.2 AST

Semi-Finales
LIMONAL - ATLETICO CENTRO - CONE ROLLES - B. SPORT CLUB
SABADO 14 DE MARZO

10 REB
56 FPA

97 FINAL SCORE **87**



JUGADOR DESTACADO

26 PTS
6 REB
4 AST
50 FPA

JESSE DAMIAN

GAME 2
B. SPORT CLUB VS LIMONAL



5.3 Apoyo a disciplinas deportivas

El compromiso de esta gestión con el deporte no se limitó a los torneos principales.

Se brindó apoyo a múltiples disciplinas, actividades competitivas y eventos deportivos desarrollados tanto en el municipio como en representación de Sabana Larga en otros escenarios.

Estos respaldos incluyeron aportes económicos, apoyo logístico y acompañamiento institucional. Cada una de estas acciones reafirma una política deportiva concebida como parte integral del desarrollo social.

Como expresión concreta de este compromiso, la inversión destinada a deporte durante este período ascendió a: RD\$560,150.00. Esta inversión permitió sostener torneos, apoyar actividades deportivas y fortalecer una agenda municipal orientada a la promoción del deporte como herramienta de transformación social.

6. Educación y juventud

La inversión en educación y juventud ha sido asumida por esta gestión como una prioridad estratégica para el desarrollo del municipio. Bajo la convicción de que el progreso sostenible solo es posible cuando se fortalecen las capacidades humanas, las acciones impulsadas durante este período han estado orientadas no solo a apoyar procesos educativos, sino también a crear condiciones institucionales que amplíen oportunidades para las nuevas generaciones.ocal.

Desde esta visión, la gestión municipal ha procurado intervenir en distintas dimensiones del desarrollo juvenil: apoyo al acceso educativo, respaldo a estudiantes universitarios, mejora de condiciones para la permanencia académica, fortalecimiento organizativo y generación de mecanismos que permitan una mayor participación de la juventud en los procesos de construcción del futuro del municipio.

Cada una de las acciones que se presentan en este apartado responde a una misma visión: entender la juventud no como un sector receptor de asistencia, sino como un actor estratégico del desarrollo.

6.1 Apoyo al sistema educativo

Durante el período 2025-2026, la gestión municipal mantuvo una relación de colaboración activa con los centros educativos del municipio, respaldando iniciativas vinculadas a la formación ciudadana, el fortalecimiento de valores y la promoción de actividades institucionales y patrióticas.

Este acompañamiento ha buscado fortalecer vínculos entre gobierno local, comunidad educativa y ciudadanía, reconociendo que la educación constituye una responsabilidad compartida que demanda articulación institucional.

Estas acciones reflejan una visión en la que la educación no se limita a las aulas, sino que se proyecta como base para la formación de ciudadanía, identidad y compromiso social.



6.2 Programa de becas

Como parte del compromiso de ampliar oportunidades para la juventud, se mantuvo un programa de becas que durante este período benefició a 457 jóvenes, con una inversión de RD\$649,000.00.

Este programa representa mucho más que una asistencia económica. Constituye una herramienta concreta para reducir barreras de acceso, apoyar la permanencia en la educación superior y aliviar cargas que muchas familias enfrentan para sostener los estudios de sus hijos.

Cada beca otorgada representa una inversión en capital humano, en movilidad social y en el futuro del municipio.

6.3 Casa Estudiantil y respaldo a la permanencia académica

El compromiso con la educación superior ha incluido también el sostenimiento del apoyo institucional a la Casa Estudiantil, reconociendo su importancia como espacio de respaldo para estudiantes universitarios del municipio.

El apoyo económico destinado a este componente ha contribuido a garantizar condiciones mínimas para que jóvenes puedan continuar su formación en un entorno digno y seguro.

Esta acción forma parte de una visión que entiende que no basta con facilitar el acceso a la educación; también es necesario contribuir a crear condiciones que hagan posible la permanencia y culminación de los procesos formativos.

6.4 Hito institucional: creación de la Asociación de Estudiantes Universitarios del Municipio de Sabana Larga (ASEUMSAL)

Al iniciar nuestra gestión, realizamos un diagnóstico detallado de la situación de la Casa Estudiantil del municipio. El levantamiento de información reveló condiciones críticas, entre ellas el colapso del sistema de drenaje y el suministro de agua. De inmediato, procedimos a resolver los problemas más urgentes, contratando servicios de plomería para la reparación integral de las tuberías y la instalación de una bomba de agua, así como el reemplazo de todas las llaves y grifos defectuosos. Entre las acciones de mayor trascendencia impulsadas durante este período de gestión, ocupa un lugar especial la creación de la Asociación de Estudiantes Universitarios del Municipio de Sabana Larga (ASEUMSAL), concebida como una estructura permanente de representación, organización y fortalecimiento de la juventud universitaria del municipio.

La creación de ASEUMSAL constituye un hecho histórico, al establecer por primera vez una plataforma propia para articular las aspiraciones, necesidades y propuestas de los estudiantes universitarios de Sabana Larga.

Esta iniciativa parte de una convicción fundamental: el desarrollo de un municipio no depende únicamente de sus obras físicas o de sus inversiones materiales, sino también de su capacidad de organizar, fortalecer e impulsar a sus nuevas generaciones.

En esa visión, la juventud universitaria no ha sido asumida como un sector pasivo o receptor de apoyo, sino como una fuerza estratégica para la construcción del futuro.

CERTIFICADO DE INCORPORACIÓN

Otorgado a:

ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL MUNICIPIO DE SABANA LARGA, OCOA, REP. DOM.**ASEUMSAL, INC.****CLASIFICADA COMO: ASOCIACIÓN DE BENEFICIO MUTUO**

Por haber cumplido con los requisitos establecidos en la Ley No. 122-05, para la Regulación y Fomento de las Asociaciones sin Fines de Lucro en la República Dominicana y su Reglamento de Aplicación No. 40-08. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).


WENDY MARIA ESTRELLA MONSANTO
Secretaría General del Ministerio Público

ASEUMSAL surge precisamente para crear las condiciones institucionales que permitan canalizar ese potencial. Una estructura para representar, organizar y proyectar

La creación de esta asociación permite dotar a los estudiantes de un espacio propio de representación colectiva, capaz de articular intereses comunes, fortalecer el liderazgo y promover la participación.

A través de esta estructura, los jóvenes cuentan con una plataforma para:

- Canalizar iniciativas y propuestas.
- Defender intereses estudiantiles.
- Promover oportunidades de formación y desarrollo.
- Fortalecer liderazgo juvenil.
- Gestionar alianzas institucionales.
- Impulsar proyectos académicos, sociales y comunitarios.

Se trata, por tanto, de una herramienta para organizar capacidades y proyectarlas al servicio del desarrollo del municipio.

La existencia de una asociación propia fortalece el capital social del municipio, promueve participación ciudadana, genera liderazgo y crea condiciones para que la juventud se convierta en protagonista de los procesos de transformación.

ASEUMSAL aporta al desarrollo de los jóvenes porque crea oportunidades para crecer no solo académicamente, sino también en términos organizativos, cívicos, profesionales y humanos; permite formar liderazgo, generar redes, construir ciudadanía. Permite preparar a quienes mañana tendrán responsabilidades en la vida institucional, profesional, política y social del municipio.

En esa dimensión, esta iniciativa representa una inversión en desarrollo humano y en sostenibilidad institucional. Más allá del período de gestión, ASEUMSAL está concebida como una estructura con vocación de permanencia.

Su proceso de registro, organización e incorporación responde a la visión de dejar una institución que trascienda coyunturas y continúe sirviendo a las futuras generaciones de estudiantes universitarios del municipio. Ese es quizás su mayor valor.

No se trata únicamente de una iniciativa del presente. Se trata de la construcción de un legado. De una institución pensada para durar. De una herramienta creada para que los jóvenes de hoy y de mañana tengan una estructura propia desde la cual crecer, participar y contribuir al desarrollo de Sabana Larga.

Con la creación de ASEUMSAL, esta gestión reafirma que invertir en juventud es invertir en futuro. Porque cuando un municipio fortalece a sus estudiantes, fortalece su desarrollo. Cuando organiza a su juventud, fortalece su democracia y cuando crea instituciones para las nuevas generaciones, está sembrando las bases de un progreso más sólido, más participativo y más sostenible. ASEUMSAL nace con esa visión y en esa visión reside su trascendencia.

6.5 Transporte escolar: conectando oportunidades



Como parte de esta visión de equidad educativa, la gestión puso en funcionamiento un minibús escolar para la comunidad de La Horma, garantizando una solución concreta a una demanda histórica de las familias de esa zona.

Esta iniciativa no se limitó a la entrega del vehículo. La alcaldía asumió además la sostenibilidad operativa del servicio, incluyendo combustible, mantenimiento y cobertura del personal necesario para su funcionamiento.

Con ello se garantiza que la distancia geográfica no se convierta en barrera para el acceso a la educación. Esta acción constituye una inversión en igualdad de oportunidades y reafirma el compromiso de esta gestión con llevar bienestar estudiantil a cada rincón del municipio. Las evidencias fotográficas presentadas en las páginas siguientes reflejan tanto la entrega de esta iniciativa como su impacto en la comunidad beneficiada.

7. Cultura y tradición

La cultura constituye uno de los pilares fundamentales de la identidad de los pueblos. En Sabana Larga, representa la memoria viva de nuestras raíces, la expresión de nuestras tradiciones y el vínculo que une a generaciones en torno a valores compartidos. Bajo esta premisa, la gestión municipal ha asumido el compromiso de fortalecer y preservar las manifestaciones culturales como parte esencial del desarrollo social.

En este contexto, celebramos con especial orgullo las Fiestas Patronales en honor a San Francisco de Asís, las cuales han quedado marcadas como las más concurridas, organizadas y seguras en la historia del municipio. Estas celebraciones trascendieron el carácter festivo para convertirse en un espacio de encuentro comunitario, integración familiar y reafirmación de nuestra identidad cultural.

Con una inversión de RD\$3,168,269.02, se logró no solo la realización de un evento de alto nivel organizativo, sino también la consolidación de un modelo de celebración basado en el orden, la planificación y la seguridad. Este esfuerzo permitió garantizar un ambiente de paz, respeto y convivencia, elevando el estándar de nuestras actividades culturales y posicionando al municipio como un referente en la región.

Más allá del impacto inmediato de las festividades, estas patronales representaron un respaldo significativo a nuestras tradiciones, promoviendo el orgullo por nuestras raíces y fortaleciendo el sentido de pertenencia de la población. La cultura, en este sentido, se reafirma como un eje de cohesión social y como un elemento clave para el desarrollo integral del municipio.

Uno de los aspectos más relevantes de este proceso fue la toma de decisiones orientadas a adaptar nuestras tradiciones a las nuevas realidades del municipio. Durante años, las celebraciones se realizaron en la Calle Duarte; sin embargo, el crecimiento poblacional y las condiciones actuales demandaban una transformación que garantizara mayor seguridad y mejor organización.

En respuesta a esta necesidad, se dispuso el traslado de las actividades al Parque Central, priorizando el bienestar de los ciudadanos. Esta decisión, asumida con responsabilidad y visión de futuro, permitió ofrecer un espacio más amplio, adecuado y seguro para el desarrollo de las festividades.

La valoración positiva por parte de la ciudadanía confirma que es posible preservar nuestras tradiciones sin renunciar a la modernización. Esta experiencia demuestra que el desarrollo cultural no implica abandonar lo que somos, sino fortalecerlo mediante decisiones que respondan a las necesidades del presente.





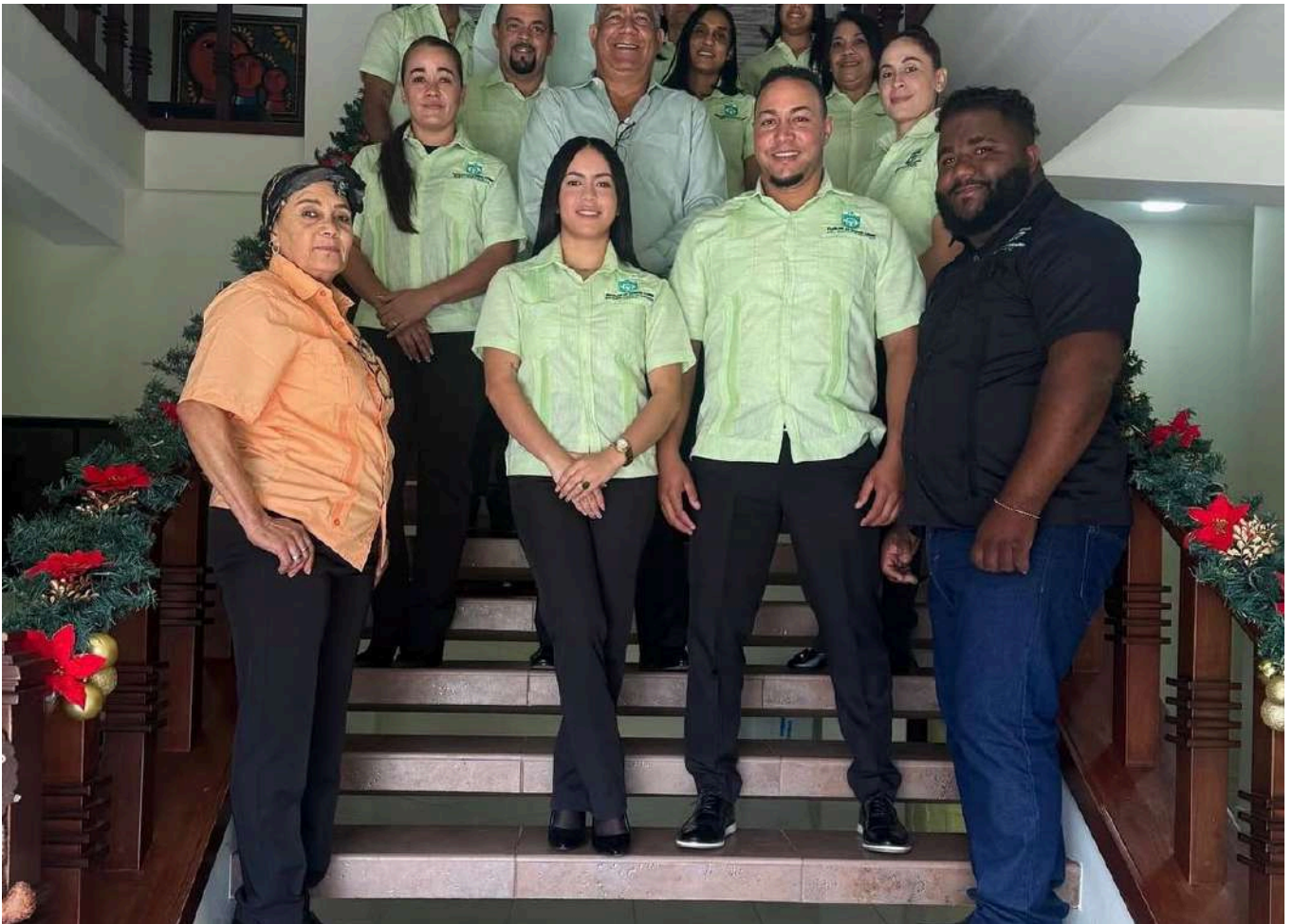


8. Fortalecimiento institucional: dignidad y excelencia en el servicio

El fortalecimiento institucional ha sido una prioridad fundamental de esta gestión, bajo la convicción de que un ayuntamiento eficiente comienza por su propia organización interna. Brindar un servicio de calidad a la ciudadanía implica garantizar que la institución funcione con orden, dignidad y capacidad operativa, apoyada en espacios adecuados y en un equipo humano preparado.

Durante este período, se realizó una inversión significativa en la modernización de los espacios administrativos, mediante la adquisición de nuevo mobiliario de oficina y la mejora de las áreas de servicio. Estas acciones han permitido ofrecer un entorno más cómodo, funcional y organizado, tanto para los ciudadanos que acuden a la institución como para los colaboradores que desempeñan sus funciones diariamente. Un espacio de trabajo adecuado no solo mejora las condiciones laborales, sino que también impacta directamente en la calidad y rapidez del servicio brindado.

Asimismo, se fortaleció la identidad institucional mediante la entrega de uniformes oficiales a todo el personal. Esta iniciativa no solo contribuye a proyectar una imagen organizada y profesional del ayuntamiento, sino que también promueve el sentido de pertenencia entre los colaboradores, quienes representan el rostro de la institución ante la ciudadanía. De igual manera, facilita la identificación de los servidores públicos en los distintos espacios de trabajo, fortaleciendo la confianza y la cercanía con la población.



De forma complementaria, se implementó un programa de capacitación continua dirigido al personal administrativo, orientado a mejorar competencias, actualizar conocimientos y optimizar los procesos internos. Esta apuesta por la formación del recurso humano responde a una visión de modernización institucional, donde el talento y la preparación del equipo son elementos clave para garantizar una gestión más eficiente, transparente y orientada a resultados.

En conjunto, estas acciones reflejan una administración que reconoce que el fortalecimiento institucional no es un gasto, sino una inversión estratégica que permite elevar la calidad del servicio público y consolidar una institución más sólida, organizada y comprometida con el desarrollo del municipio.



9. Infraestructura: obras que transforman y devuelven dignidad

La infraestructura constituye uno de los ejes más visibles y determinantes del desarrollo municipal. Es a través de las obras públicas que la gestión se materializa en soluciones concretas, impactando directamente la calidad de vida de la población y respondiendo a necesidades históricas del territorio.

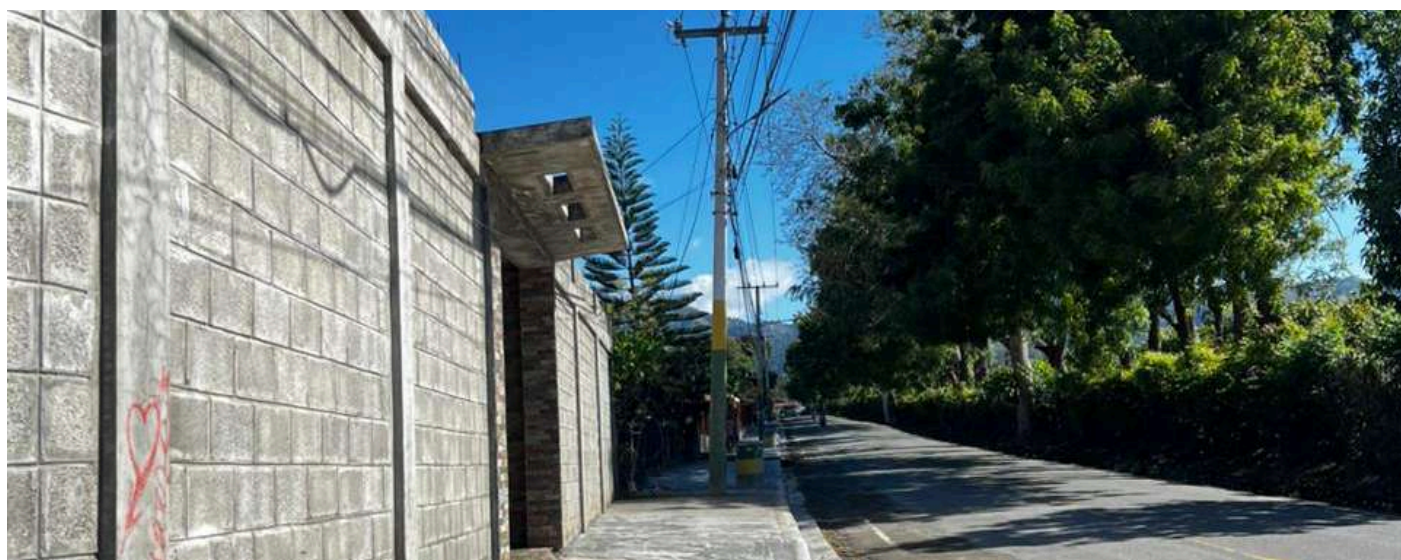
Durante el período 2025-2026, la gestión municipal ha priorizado intervenciones orientadas a mejorar las condiciones urbanas, fortalecer el ordenamiento territorial y garantizar espacios más seguros, funcionales y dignos para la ciudadanía.

En este contexto, se destaca la intervención integral de la Calle General Antonio Duvergé, una obra que marca un punto de inflexión en el desarrollo urbano del municipio. Esta intervención fue concebida desde una visión técnica y estructural, abordando no solo los aspectos visibles, sino también las problemáticas de fondo que afectaban la zona.

Como parte de esta obra, se ejecutó la instalación de 765 metros lineales de alcantarillado soterrado, una solución fundamental para garantizar un sistema de drenaje eficiente, prevenir inundaciones y eliminar focos de contaminación que por años afectaron a la comunidad. A esto se suma la construcción de 800 metros de contenes y la pavimentación de 1,700 metros cuadrados de aceras, diseñadas para ofrecer condiciones seguras de tránsito peatonal, especialmente para niños, adultos mayores y personas con movilidad reducida.



De manera complementaria, se están construyendo ocho (8) badenes en la Calle Duvergé y un (1) badén adicional en la calle Padre Arturo, respondiendo a una necesidad histórica de control del flujo de aguas pluviales y preservación de la infraestructura vial. Estas intervenciones permiten prolongar la vida útil del asfalto y garantizar una mejor funcionalidad del sistema urbano.



En total, la deuda consolidada del Ayuntamiento asciende a RD\$1,751,182.71 al cierre de este año fiscal. Nuestra gestión está comprometida con saldar estas obligaciones de forma ordenada, legal y progresiva, sin comprometer las inversiones futuras ni la estabilidad operativa del municipio. Este ejercicio público y claro reafirma nuestra voluntad de rendir cuentas con responsabilidad, respetando a cada proveedor y ciudadano que ha colaborado con la transformación de Sabana Larga.

10.Desarrollo social: una gestión con rostro humano

Una gestión municipal no se mide únicamente por la ejecución de obras físicas, sino por la capacidad de acompañar a su gente en los momentos en que más lo necesita. Bajo esa convicción, el desarrollo social ha sido uno de los pilares fundamentales de esta administración, orientado a garantizar bienestar, reducir vulnerabilidades y fortalecer la dignidad de cada familia de Sabana Larga.

Desde el inicio de este período de gestión, el compromiso ha sido claro: que ningún ciudadano se sienta solo frente a la adversidad. Esta visión se ha traducido en el fortalecimiento de políticas sociales que impactan directamente a los sectores más vulnerables, mediante programas sostenidos de asistencia, apoyo económico y acompañamiento humano.

En materia de seguridad alimentaria, gracias a una gestión constante y al respaldo de los Comedores Económicos, se ha garantizado la entrega diaria de 260 raciones de alimentos cocidos, lo que representa aproximadamente 6,000 raciones mensuales y una cifra histórica de 72,000 raciones anuales. Este esfuerzo ha permitido asegurar que cientos de familias cuenten con acceso a una alimentación digna, reafirmando el compromiso de esta gestión con el bienestar básico de la población.



Este compromiso se extendió de manera especial durante el mes de diciembre de 2025, cuando se realizó la entrega de bonos navideños a 701 familias, con una inversión de RD\$701,000.00, llevando alivio y esperanza a los hogares en una época de alta sensibilidad social.

De igual manera, el programa de ayudas directas y ocasionales ha constituido un soporte fundamental para quienes enfrentan situaciones imprevistas. Durante este período, se impactó directamente a 656 personas, con una inversión de RD\$1,356,074.20, destinada a cubrir necesidades esenciales como medicamentos, alimentos, gastos médicos, materiales de construcción y apoyo en situaciones de emergencia. Estas acciones representan respuestas concretas en momentos críticos, donde la presencia institucional marca la diferencia.

El compromiso con los envejecientes también ha sido fortalecido, beneficiando a 873 personas con una inversión de RD\$1,666,200.00, a través de programas de apoyo y asistencia continua. Esta inversión garantiza condiciones más dignas para quienes han contribuido durante años al desarrollo del municipio, reafirmando el respeto y la responsabilidad hacia esta población.

Asimismo, en los momentos más difíciles para las familias, el ayuntamiento ha estado presente brindando apoyo solidario y servicios fúnebres a 24 personas, con una inversión de RD\$123,405.00, asegurando que la falta de recursos no sea una carga adicional en circunstancias de dolor.

En conjunto, estas acciones han permitido impactar de manera directa a 2,254 personas, con una inversión total de RD\$3,846,679.20, reflejando una gestión social activa, organizada y comprometida con la gente.

Es importante destacar que, para garantizar la sostenibilidad del programa de alimentación, el ayuntamiento asumió un gasto operativo de RD\$318,048.37, destinado a cubrir personal, combustible, alquiler de local y materiales, asegurando que el servicio se mantenga con calidad y eficiencia.

Cada recurso invertido en este renglón ha sido orientado a generar bienestar, tranquilidad y dignidad para la población. Estas acciones evidencian que el desarrollo social no es un complemento de la gestión, sino una prioridad que define el carácter humano de esta administración.

Gobernar es servir, y en Sabana Larga ese principio se traduce en una gestión cercana, solidaria y comprometida con cada familia del municipio.



11. Gestión financiera: transparencia y eficiencia en el uso de los recursos

Un gobierno municipal que genera resultados se sostiene sobre una administración responsable, transparente y técnicamente rigurosa de los recursos públicos. Cada ingreso percibido y cada egreso ejecutado durante el período 2025-2026 ha sido gestionado bajo el principio de que los fondos municipales pertenecen al pueblo y deben traducirse en soluciones concretas, sostenibles y medibles.

La confianza depositada por la ciudadanía se ha correspondido con una política de manejo financiero basada en la planificación, el control del gasto y la correcta asignación de los recursos conforme a la Ley 176-07, garantizando equilibrio presupuestario y capacidad de inversión.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria organizada por cuentas, reflejando de manera clara el comportamiento de los ingresos, egresos y resultados financieros del ayuntamiento.

La estructura financiera del ayuntamiento se organiza en cuatro cuentas principales, cada una orientada a un componente específico del funcionamiento institucional y del desarrollo municipal.

Cuenta de personal (No. 131-000290-1

La inversión en el capital humano constituye la base operativa de la institución. Garantizar el pago digno y oportuno del personal ha permitido sostener la estabilidad institucional y asegurar la continuidad de los servicios municipales.

Durante este período, la cuenta registró ingresos por RD\$9,715,572.67, provenientes de transferencias de ley, ingresos propios y asignaciones especiales. Los egresos ascendieron a RD\$8,584,105.02, destinados principalmente al pago de nómina, seguridad social, prestaciones laborales y compromisos fiscales, así como transferencias estratégicas hacia otras cuentas para fortalecer áreas operativas y sociales.

Como resultado de una administración disciplinada, el período cerró con un balance positivo de RD\$1,131,467.65, reflejando estabilidad financiera y capacidad de gestión interna.

DETALLE	INGRESOS
BALANCE AL 01/04/2025	510,286.65
TRANSF. DE LEY 176-07	7,711,903.95
INGRESOS PROPIOS	790,227.07
TRANS. REGALIA	703,155.00
TOTAL INGRESADO	9,715,572.67

DETALLE	EGRESOS
NOMINA A	5,301,985.70
TESORERIA	877,579.13
PRESTACIONES	295,800.00
COLECTOR	81,597.78
PAGO REGALIA	441,728.47
GASTOS	11,913.94
DIETAS A	95,500.00
DIETAS Y	528,000.00
TRANSFERIDOS	900,000.00
TRANSFERIDOS	50,000.00
TOTAL	8,584,105.02

Cuenta de educación, género y salud (No. 131-000989-6)

Esta cuenta representa el eje social directo de la gestión, orientado a garantizar apoyo a estudiantes, familias y sectores vulnerables.

Durante el período, se registraron ingresos por RD\$1,633,158.21, provenientes de transferencias, ingresos propios y aportes internos.

Los egresos ascendieron a RD\$1,511,107.62, destinados a becas estudiantiles, ayudas sociales y apoyo a personas de escasos recursos, beneficiando de manera directa a 724 personas.

El balance final fue de RD\$122,050.59, evidenciando una ejecución eficiente que combina sensibilidad social con control financiero.

DETALLE	INGRESOS
BALANCE AL 01/04/2025	67,920.88
TRANSF. DE LEY 176-07	1,359,590.58
INGRESOS PROPIOS	155,646.75
TRANSF. DESDE LA CUENTA DE	50,000.00
TOTAL INGRESADO CUENTA E.G.S.	1,633,158.21

DETALLE	EGRESOS	BENEFICIARIOS
BECAS A ESTUDIANTES	520,000.00	217 PERSONAS
AYUDAS OCASIONALES A PERSONAS DE	106,275.66	25 PERSONAS
AYUDAS FIJAS A	880,500.00	482 PERSONAS
COMISIONES Y GASTOS	4,331.96	
TOTAL PERSONAS		724 PERSONAS
TOTAL EGRESOS	1,511,107.62	

Cuenta de servicios (No. 131-000160-7)

Esta cuenta garantiza el funcionamiento diario del municipio, financiando servicios esenciales, operatividad institucional y apoyo comunitario.

Durante este período, los ingresos reales ascendieron a RD\$17,344,390.58, provenientes de transferencias del gobierno central, ingresos propios, donaciones y otros aportes.

Nota técnica importante: en la tabla original del discurso se presenta un error tipográfico donde se consigna RD\$7,344,390.58; sin embargo, la suma correcta de los valores detallados corresponde a RD\$17,344,390.58, siendo este el monto válido.

Los egresos alcanzaron RD\$14,937,783.23, destinados a nómina operativa, servicios básicos, programas sociales, actividades comunitarias, mantenimiento institucional y apoyo directo a la población.

A través de esta cuenta se impactaron 1,924 personas, además de garantizar el funcionamiento continuo de los servicios municipales.

El balance final fue de RD\$2,406,607.35, reflejando solvencia operativa y capacidad de respuesta institucional.

DETALLE	INGRESOS
BALANCE AL 01/04/2025	598,001.96
TRANSF. DE LEY 176-07	10,019,283.42
INGRESOS PROPIOS	1,729,105.20
TRANS. REGALIA PASCUAL	800,000.00
DONACION FIESTAS PATRONALES	435,000.00
GOBIERNO CENTRAL	3,750,000.00
DEVOLUCION DEPOSITO ALQUILER	13,000.00
TOTAL INGRESADO CUENTA	17,344,390.58

DETALLE	EGRESOS	BENEFICIARIOS
NOMINA A EMPLEADOS FIJOS	5,410,905.25	
AYUDAS FIJAS A ENVEJECIENTES	780,700.00	391
TESORERIA SEGURIDAD SOCIAL	628,008.16	
PRESTACIONES LABORALES	47,960.97	
AGUA PARA USO DE LA INSTITUCION	25,710.00	
PAGO TELEFONOS E INTERNET	188,000.34	
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	124,209.00	
ALQUILER LOCAL COMEDOR ECONOMICO	108,000.00	
SEGUROS PARA VEHICULOS	155,017.56	
GASTOS JUDICIALES	40,000.00	
GASTOS FUNERARIOS	123,405.00	11
CAFÉ, AZUCAR, ALMUERZO A OBREROS, DURANTE JORNADAS LABORALES, ACTIVIDADES, CRUSOS, TALLERES, CHARLAS, ETC.	197,832.98	
UNIFORMES AL PERSONAL DE OFICINAS	83,218.00	
MATERIAL GASTABLE DE OFICINAS	226,882.83	
IMPRESIONES Y ENCUADERNACIONES	86,122.50	
REPARACION GOMAS DE VEHICULOS	3,150.00	
PAGO ENERGIA ELECTRICA CASA ESTUDIANTES	92,712.65	
INSTALACION DE REDES PARA INTERNET EN LAS OFICINAS MUNICIPALES	50,000.00	
DEPORTES	560,150.00	
AYUDAS Y DONACIONES OCASIONALES, MEDICAS, PRODUCTOS COMESTIBLES, RECETAS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, PIEZAS PARA MOTORES, ETC.	1,249,798.54	625
BECAS A ESTUDIANTES	129,000.00	240
FIESTAS PATRONALES 2025 Y EVENTOS GENERALES	3,168,269.40	
SUBVENCION CUERPO DE BOMBEROS	36,000.00	
PROGRAMA DE INFORMATICA	10,000.00	
CENA NAVIDEÑA A PERSONAS DE ESCASOS REC.	701,000.00	701
AYUDA A PERSONAS NO PROGRAMADAS	33,000.00	6
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	25,899.58	
COMBUSTIBLES	330,884.23	
PIEZAS, MANTENIMIENTO Y MANO DE OBRA VEHICULOS DE LA INSTITUCION	321,946.24	
TOTAL DE BENEFICIARIOS		1924
TOTAL EGRESOS	14.937.783,23	

Cuenta de inversión (No. 131-000291-3)

Esta cuenta concentra los recursos destinados a obras, infraestructura y desarrollo del municipio.

Durante el período, se registraron ingresos por RD\$28,456,123.59, provenientes de transferencias, ingresos propios y aportes del gobierno central.

Los egresos ascendieron a RD\$23,258,736.46, invertidos en obras de infraestructura, mantenimiento de equipos, alumbrado público, saneamiento y ejecución de proyectos estratégicos, incluyendo la intervención de la calle General Antonio Duvergé.

El balance final fue de RD\$5,197,387.13, lo que evidencia una gestión con alta capacidad de inversión sin comprometer la estabilidad financiera.

DETALLE	INGRESOS
BALANCE AL 01/04/2025	10,081,273.01
TRANSF. DE LEY 176-07	11,573,916.00
INGRESOS PROPIOS	1,353,531.51
GOBIERNO CENTRAL	5,447,403.07
TOTAL DE INGRESOS	28,456,123.59

DETALLE	EGRESOS
CUOTAS PRESTAMO CANALETAS	4,503,141.68
CUOTA PRESTAMO CAMION	173,569.81
ALQUILER EQUIPOS DE	633,625.00
REPARACION OBRAS MENORES	314,405.42
REPARACION DE VEHICULOS DE LA	1,459,259.21
CONSTRUCCION DE OBRAS	
CALLE GRAL ANTONIO DUVERGE	7,080,252.55
OTRAS OBRAS	3,523,111.94
PINTURA	655,013.51
COMBUSTIBLES	1,894,499.13
ALUMBRADO PUBLICO	687,006.13
DISMINUCION CUENTAS AÑO	114,383.25
PERSONAL CONTRATADO PARA	1,841,483.33
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	35,110.94
PLATOS PLASTICOS PARA USO	283,048.37
HERBICIDA	60,826.19
TOTAL EGRESOS	23,258,736.46

Resultado financiero consolidado

El comportamiento de las cuentas refleja una gestión caracterizada por el equilibrio presupuestario y la eficiencia en el uso de los recursos:

- Personal: RD\$1,131,467.65
- Educación, Género y Salud: RD\$122,050.59
- Servicios: RD\$2,406,607.35
- Inversión: RD\$5,197,387.13

Estos resultados evidencian una administración con control del gasto, generación de balances positivos y capacidad de planificación.

Estado de deudas y obligaciones

En cumplimiento del principio de transparencia, se presenta la relación de compromisos pendientes al cierre del período, con corte al 30 de marzo de 2026. Las obligaciones corresponden a suplidores locales y servicios vinculados al funcionamiento institucional y la ejecución de proyectos.

Cuenta de Servicios Municipales (No. 131-000160-7)

COMERCIO	MONTO ADEUDADO RD\$
MULTISERVICIOS HERMANOS H.	9,204.00
BORDATEX	90.000
COLMADO LOS MUCHACHOS	4,525.00
DIOMEDITO CAR WASH	9,700.00
COLMADO SOTO	4,500.00
FUNERARIA MAMA RITA	10,500.00
FARMACIA MILAGROS	1,500.00
COLMADO EL RUBIO	3,000.00
COLMADO LA BEBA	4,000.00
FARMACIA ORIP	11,796.48
REPUESTOS FRANKLIN	25.000
AKI CREAMOS	10,850.00
CENTRO AGROFERRERERO SABANA LARGA	39,540.00
COLMADO EL ESFUERZO	64.000
MAMITA S.B.O	2,639.29
REPUESTO EL CHINO	35.000
JOSELINA PEPEN	17,055.00
TOTAL ADEUDADO POR ESTA CUENTA	130,949.77

Cuenta de Inversión (No. 131-000291-3))

COMERCIO	MONTO ADEUDADO RD\$
CENTRO AGROFERRETERO SABANA LARGA	1,320.00
JOSELINA M. PEPEN	41,315.00
TOTAL ADEUDADO POR ESTA CUENTA	42,635.00

El nivel de obligaciones pendientes es bajo en comparación con los balances positivos alcanzados en las distintas cuentas, lo que evidencia una posición financiera estable y manejable.

Todos los compromisos se encuentran debidamente registrados y forman parte de una planificación que garantiza su cumplimiento sin afectar la operatividad institucional ni la continuidad de los proyectos.

La gestión financiera presentada refleja una administración que combina responsabilidad, transparencia y capacidad de ejecución. Los resultados obtenidos evidencian un manejo eficiente de los recursos públicos, orientado a garantizar estabilidad institucional, impulsar el desarrollo municipal y responder de manera efectiva a las necesidades de la población.

Este desempeño financiero consolida las bases para una gestión sostenible, con capacidad de inversión, cumplimiento de compromisos y proyección de crecimiento para el municipio de Sabana Larga.

Cuenta de Inversión (No. 131-000291-3))

COMERCIO	MONTO ADEUDADO RD\$
CENTRO AGROFERRETERO SABANA LARGA	1,320.00
JOSELINA M. PEPEN	41,315.00
TOTAL ADEUDADO POR ESTA CUENTA	42,635.00

El nivel de obligaciones pendientes es bajo en comparación con los balances positivos alcanzados en las distintas cuentas, lo que evidencia una posición financiera estable y manejable.

Todos los compromisos se encuentran debidamente registrados y forman parte de una planificación que garantiza su cumplimiento sin afectar la operatividad institucional ni la continuidad de los proyectos.

La gestión financiera presentada refleja una administración que combina responsabilidad, transparencia y capacidad de ejecución. Los resultados obtenidos evidencian un manejo eficiente de los recursos públicos, orientado a garantizar estabilidad institucional, impulsar el desarrollo municipal y responder de manera efectiva a las necesidades de la población.

Este desempeño financiero consolida las bases para una gestión sostenible, con capacidad de inversión, cumplimiento de compromisos y proyección de crecimiento para el municipio de Sabana Larga.

CAPITULO IV

Proyecciones 2026–2027: el camino hacia un Sabana Larga moderno y próspero

Tras un período marcado por resultados concretos y avances visibles, la gestión municipal entra en una nueva etapa orientada a la consolidación y expansión del desarrollo alcanzado. Los logros obtenidos durante el ciclo 2025–2026 han permitido sentar bases firmes en términos de organización institucional, estabilidad financiera y ejecución de obras, generando las condiciones necesarias para proyectar con claridad el futuro del municipio.

Sabana Larga cuenta hoy con una gestión que ha demostrado capacidad de planificación, eficiencia en la ejecución y compromiso con la gente. Esta realidad nos permite avanzar hacia el período 2026–2027 con una visión estratégica definida, enfocada en continuar elevando la calidad de vida de la población y en impulsar un desarrollo integral, sostenible y ordenado.

El próximo período estará orientado a la ejecución de iniciativas que combinan impacto social, desarrollo económico y fortalecimiento del entorno urbano. Dentro de esta planificación, se contempla la creación de espacios que fortalezcan la identidad local y promuevan el desarrollo ecoturístico, generando nuevas oportunidades para dinamizar la economía y posicionar al municipio como un destino con potencial de crecimiento.

En materia de embellecimiento urbano, se dará inicio al remozamiento integral del Parque Francisco Alberto Caamaño Deñó, con el objetivo de ofrecer a la ciudadanía un espacio público más moderno, seguro y funcional, que sirva como punto de encuentro y recreación para las familias.

Asimismo, se ha establecido como prioridad la renovación de los pisos de la Casa Estudiantil, intervención que permitirá mejorar las condiciones de habitabilidad de este espacio, garantizando un entorno digno, higiénico y seguro para los jóvenes que hacen uso de estas instalaciones como parte de su proceso formativo.

En el ámbito de la infraestructura comunitaria, se ejecutará la construcción de aceras y contenes en la comunidad de La Horma, así como el mantenimiento continuo de la vía que conecta Los Arroyos con Arroyo Bonito, fortaleciendo la conectividad y mejorando las condiciones de movilidad en estas zonas.

De igual forma, se continuará impulsando el deporte como eje de integración social mediante la realización del torneo de béisbol municipal, reafirmando el compromiso con la promoción del talento local y la sana recreación.

Como parte de las obras de mayor impacto, se anuncia la construcción del sistema de alcantarillado, aceras y contenes en el tramo comprendido desde la calle Ecológica hasta la estación de combustible en la calle Duarte. Esta intervención cuenta con los recursos totalmente garantizados, lo que permitirá iniciar su ejecución en el corto plazo y avanzar de manera decidida hacia el saneamiento y la modernización de esta importante zona del municipio.

En conjunto, estas proyecciones reflejan una gestión que no se detiene, que planifica con visión de futuro y que continúa trabajando para consolidar un modelo de desarrollo basado en la organización, la inversión responsable y el bienestar de la población.

El camino hacia un Sabana Larga moderno y próspero ya está definido, y esta administración reafirma su compromiso de seguir avanzando con responsabilidad, eficiencia y cercanía con su gente.

CAPITULO V

Ciere

El contenido de este libro de rendición de cuentas refleja una gestión que ha asumido con responsabilidad el compromiso de administrar, servir y transformar. Cada capítulo presentado da cuenta de un trabajo organizado, orientado a resultados y sustentado en el uso eficiente de los recursos públicos.

Las acciones ejecutadas durante el período 2025-2026 evidencian avances en áreas clave como infraestructura, desarrollo social, fortalecimiento institucional, educación, deporte y servicios públicos, consolidando un modelo de gestión que prioriza las necesidades reales de la población y responde con soluciones concretas.

En el ámbito financiero, los resultados alcanzados demuestran disciplina administrativa, equilibrio presupuestario y capacidad de inversión, elementos que garantizan estabilidad institucional y permiten proyectar el desarrollo del municipio con bases sólidas.

De igual manera, las políticas sociales implementadas han reafirmado el carácter humano de esta administración, impactando directamente a cientos de familias y fortaleciendo el compromiso con la equidad y el bienestar colectivo.

Este proceso de gestión no solo ha estado enfocado en ejecutar, sino también en construir institucionalidad, generar confianza y establecer las condiciones necesarias para la continuidad del desarrollo. Los avances logrados constituyen una base firme sobre la cual seguir construyendo un municipio más organizado, más digno y con mayores oportunidades.

Sabana Larga avanza con una visión clara, sustentada en la planificación, la transparencia y el trabajo constante. El camino recorrido confirma que cuando los recursos se administran correctamente y las decisiones se toman con responsabilidad, el progreso deja de ser una aspiración para convertirse en una realidad.

Este libro deja constancia de ese proceso.

Y, al mismo tiempo, abre las puertas a lo que aún está por construirse. 49

Créditos

Texto:

Pedro A. Castillo

Yexis Paniagua

Billy Graham Castillo

Fotografía:

Carolina Aguasvivas

Álvaro Soto

Diseño y producción editorial:

Billy Graham Castillo

“

GOBERNAR ES SERVIR,
Y PARA ESTA ALCALDÍA,
LA PRIORIDAD SIEMPRE SERÁ
EL BIENESTAR Y LA DIGNIDAD
DE CADA FAMILIA DE NUESTRO
MUNICIPIO.”

Este documento refleja el trabajo con responsabilidad, transparencia y compromiso que hemos realizado durante el período 2025-2026. Cada acción, cada inversión y cada decisión tienen un solo propósito: construir un Sabana Larga más justo, más moderno y lleno de oportunidades para todos.

¡UNIDOS SEGUIMOS
TRANSFORMANDO SABANA LARGA!



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
SABANA LARGA

TRANSPARENCIA • EFICIENCIA • COMPROMISO • RESULTADOS



C/ Padre Luis Quiin, Esq. Fidel Soto,
Frente al Parque Central, Sabana Larga,
San Jose de Ocoa, R.D.



Tel.: (809) 558-4455



Contacto: ayuntamientosl01@gmail.com



ayuntamientosabanalarga.gob.do

*Sabana Larga
se transforma*